



Acta de la Décima Primera
Sesión del Primer Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Cuarta
Legislatura, correspondiente
a su Segundo Año de
Ejercicio Legal, celebrada el
día cuatro de octubre de dos
mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las diez horas con nueve minutos del día cuatro de octubre de dos mil veintidos, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Leticia Martínez Cerón, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Primera Secretaria la Diputada Maria Guillermina Loaiza Cortero, actuando como Segundo Secretario el Diputado Fabricio Mena Rodríguez; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintinueve de septiembre de dos mil veintidos. 2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman: el párrafo primero del artículo 76 y los artículos noveno y décimo transitorios de la Ley de Protección al Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar. 3. Lectura del informe que presenta la Comisión Especial de integrantes de la LXIV Legislatura, encargada de recabar pruebas relativas a la solicitud de revocación del Acuerdo de Instalación del Ayuntamiento del Municipio de Xicohtzinco, Tlaxcala, dentro del expediente parlamentario número LXIV 102/2021. 4. Lectura del informe relativo al expediente parlamentario número LXIV 098/2022; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. 5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de desindexación del salario mínimo; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. 6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 7. Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 689 31 33





TLAXCALA

a favor o por la negativa, sirvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, diecisiete votos a favor y cero en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes. Para efectos de asistencia a esta sesión los diputados Mónica Sánchez Angulo, Lenin Calva Pérez y Blanca Águila Lima, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica 

\_\_\_\_\_

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el primer punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintinueve de septiembre de dos mil veintidós; en uso de la palabra el Diputado Fabricio Mena Rodríguez dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día veintinueve de septiembre de dos mil veintidós y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sirvanse manifestar su voluntad de forma económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, diecisiete votos a favor y cero en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintinueve de septiembre de dos mil veintidós y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló.

Continuando con el segundo punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide al Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman: el párrafo primero del artículo 76 y los artículos noveno y décimo transitorios de la Ley de Protección al Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible del Estado de Tlaxcala; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. - - - - - - - -

\_\_\_\_\_

Para desahogar el tercer punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide a la Diputada Maribel León Cruz, integrante de la Comisión Especial de integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, encargada de recabar pruebas relacionadas con el asunto que se tramita en el expediente parlamentario número LXIV 102/2021, relativo a la solicitud de revocación del

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 689 31 33







Acuerdo de Cabildo contenido en el Acta de la Sesión de Instalación del Ayuntamiento de Xicohtzinco, Tlaxcala, electo para el periodo de gobierno comprendido del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno al treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, proceda a dar lectura al informe correspondiente; asimismo, apoya en la lectura el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; durante la lectura se incorpora a la sesión la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Primera Secretaria de la Mesa Directiva; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, del informe dado a conocer por la Comisión Especial de Integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, encargada de recabar pruebas relacionadas con el asunto que se tramita en el expediente parlamentario número LXIV 102/2021, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su trámite correspondiente. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 89 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara extinta la Comisión Especial de Integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, encargada de recabar pruebas relacionadas con el asunto que se tramita en el expediente parlamentario número LXIV 102/2021, relativo a la solicitud de revocación del Acuerdo de Cabildo contenido en el Acta de la Sesión de Instalación del Ayuntamiento de Xicohtzinco, Tlaxcala, electo para el periodo de gobierno comprendido del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno al treinta de agosto del año dos mil veinticuatro. - - - - - - - - - -

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide al Diputado Vicente Morales Pérez, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al informe respectivo dentro del expediente parlamentario número LXIV 098/2022, que contiene el escrito presentado por el Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto regidores; así como por los presidentes de comunidad de Mazatepec y de Vicente Guerrero, todos del Municipio de El Carmen Tequexquitla; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, del informe dado a conocer por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, relacionado con el expediente parlamentario número LXIV 098/2022, archívese dicho expediente como asunto concluido.

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el quinto punto del orden del día, se pide a la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de desindexación del salario

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 689 31 33



## CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXIV LEGISLATURA

4

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"

mínimo; asimismo, apoyan en la lectura la Diputada Diana Torrejón Rodríguez y el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; durante la lectura la Presidenta dice, siendo las **trece** horas con **siete** minutos, y con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se declara un receso de tres minutos, les pide a los presentes permanezcan en el recinto. - - -

\_\_\_\_\_

A continuación la Presidenta dice, siendo las trece horas con doce minutos, con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se reanuda la sesión, le pedimos al Diputado Miguel Ángel Covarrubias, proceda con la lectura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer; se concede el uso de la palabra al Diputado Ever Alejandro Campech Avelar. En uso de la palabra el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, dieciséis votos a favor y cero en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen sometido a discusión en lo general; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación en lo general, se pide a las diputadas y a los diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, dieciséis votos a favor y cero en contra; enseguida la Presidenta dice, de conformidad con la votación emitida en lo general, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Decreto, sometido a



5



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"

discusión en lo particular; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación en lo particular, se pide a las diputadas y a los diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, dieciséis votos a favor y cero en contra; enseguida la Presidenta dice, de conformidad con la votación emitida en lo particular se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes. En virtud de la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto; en consecuencia, se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente.

\_\_\_\_\_\_ Para continuar con el siguiente punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se acuerda: Secretario dice, oficio sin número que dirigen Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, y Sergio González Hernández, Secretario de Gobierno, mediante el cual solicitan a esta Soberanía la autorización para ejercer actos de dominio respecto de una fracción del inmueble identificado como "una fracción de la fracción de terreno No. 4, de las en que se dividió la Hacienda San Bartolomé del Monte", ubicado en el Municipio de Calpulalpan. Presidenta dice, del oficio recibido, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretario dice, oficio sin número que dirigen Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, y Sergio González Hernández, Secretario de Gobierno, mediante el cual solicitan a esta Soberanía la autorización para ejercer actos de dominio respecto de una fracción del Polígono III, del predio identificado como Rancho denominado Tiapancalco, ubicado en el Municipio de Chiautempan. Presidenta dice, del oficio recibido, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretario dice, se recibieron oficios que dirigen de forma individual los Presidentes Municipales de San Pablo del Monte, Amaxac de Guerrero, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxco, Emiliano Zapata, Cuaxomulco, Lázaro Cárdenas, Zacatelco, Calpulalpan, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Tocatlan, San José Teacalco, Nanacamilpa de Mariano Arista, San Damián Texoloc, Atlangatepec, San Lucas Tecopilco, Santa Ana Nopalucan, Ixtenco, Apizaco, Papalotla de Xicohténcatl, Santa Cruz Tlaxcala, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Españita, San Jerónimo Zacualpan, Totolac, Santa Isabel Xiloxoxtia, Hueyotlipan, Panotla, Atltzayanca, Xaltocan, Santa Catarina Ayometla, Mazatecochco de José María Morelos, Sanctórum de

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 689 31 33





Lázaro Cárdenas, Contla de Juan Cuamatzi, Yauhquemehcan, Tepeyanco, Cuapiaxtia, Tenancingo, San Juan Huactzinco, Tlaxcala, Ziltlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, Tetla de la Solidaridad, Muñoz de Domingo Arenas, Xicohtzinco, Santa Apolonia Teacalco, Xaloztoc, Teolocholco, El Carmen Tequexquitla, Natívitas, San Lorenzo Axocomanitla, Tepetitla de Lardizábal, Terrenate, Tetlatlahuca, San Francisco Tetlanohcan, Huamantla, y el Secretario del Ayuntamiento de Chiautempan, a través del cual remiten a esta Soberanía la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés. Presidenta dice, de los oficios recibidos, túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente de cada iniciativa. Secretario dice, oficio DP/MDTT/593/28/09/2022, que dirige el Prof. Ravelo Zempoalteca Enríquez, Presidente Municipal de Totolac, por el que solicita a esta Soberanía una partida extraordinaria para el pago de laudos laborales. Presidenta dice, del oficio recibido, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretario dice, oficio PMMJMM/TLAX./09/296/2022 que dirige Leandra Xicohténcatl Muñoz, Presidenta Municipal de Mazatecochco de José María Morelos, mediante el cual nombramiento del nuevo Secretario del informa a esta Soberanía del Ayuntamiento. Presidenta dice, del oficio recibido, túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretario dice, oficio MXICOH/PDCIA/174/2022, que dirige el Arq. Luis Ángel Barroso Ramírez, Presidente Municipal de Xicohtzinco, mediante el cual solicita a esta Soberanía se brinde la atención a la problemática y se dé solución a los actos ilícitos que se están generando en el Municipio. Presidenta dice, del oficio recibido, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretario dice, copia del oficio MBJ/TLAX./0007/2022, que dirige Armando Rosales García, Síndico del Municipio de Benito Juárez, a la Lic. Laura Yamili Flores Lozano, Presidenta Municipal, por el que le solicita la documentación e información original comprobatoria y justificativa de las cuentas públicas de los trimestres de septiembre-diciembre del ejercicio fiscal 2021, enero-marzo y abril-junio del ejercicio fiscal dos mil veintidós. Presidenta dice, de la copia del oficio recibido, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretario dice, copia del oficio PMP/SIND/107/2022, que dirige el Ing. Sergio Lima Hernández, Síndico del Municipio de Panotla, a la Lic. Felicitas Vázquez Islas, Presidenta Municipal de Panotla, por el que le solicita un profesionista en Contaduría Pública y un abogado, mismos que contaran como recursos técnicos. Presidenta dice, del oficio recibido, túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretario dice, oficio PMP/SIND/108/2022, que dirige Ing. Sergio Lima Hernández, Síndico del Municipio de Panotla, por el que informa a esta Soberanía que no se le presentó la Ley de Ingresos a votar, en forma digital e impresa, por parte de la Presidenta

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 689 31 33





Municipal. Presidenta dice, del oficio recibido, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretario dice, oficio MPT/REG/237/2022, que dirige Nelson Calva Reyes, Segundo Regidor del Municipio de Panotla, mediante el cual informa a esta Soberanía que no firmó el Acta de Cabildo ni la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés. Presidenta dice, del oficio recibido, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretario dice, oficio REGIDORESSFT/021/2022, que dirigen los Regidores Primera, Segundo, Cuarto, Quinta y Sexta del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, por el que informan a esta Soberanía que el Acta de Cabildo que se presenta con el anteproyecto de la Ley de Ingresos carece de legalidad, toda vez que no cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento. Presidenta dice, del oficio recibido, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice, oficio REG05/UT/12/2022, que dirige la Lic. Saraí Carmona Serrano, Quinta Regidora del Municipio de Yauhquemehcan, a través del cual solicita a esta Soberanía la opinión y conclusiones, respecto a la autorización original de los ayuntamientos para expedición de licencias de construcción y constancias de uso de suelo, y si dicha potestad puede ser ejercida por las Presidencias de Comunidad. Presidenta dice, del oficio recibido, túrnese a la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención. Secretaria dice, copia del oficio ITE-PG-145/2021, que dirige el Mtro. Juan Carlos Minor Márquez, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, por el que le hace del conocimiento de la aprobación del Acuerdo ITE-CG-55/2022, que contiene el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés. Presidenta dice, del oficio recibido, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice, escrito que dirige Daniel Ortega González, Apoderado de The Red Burger Factory S.A. de C.V., a través del cual solicita se incluya en la Iniciativa del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, la deuda para pago por responsabilidad civil a cargo del Poder Ejecutivo del Estado. Presidenta dice, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice, copia del escrito que dirige Germán García Gómez, al Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, por el que presenta recurso de queja en contra de la resolución de fecha doce de septiembre del año en curso. Presidenta dice, de la copia del escrito, se tiene por recibido. Secretaria dice, oficio DPM/130/2022, que dirige Marco Antonio Pluma Meléndez, Presidente Municipal de La Magdalena Tlaltelulco, mediante el cual remite a esta Soberanía el Proyecto de Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés. Presidenta dice, del oficio recibido, túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, 

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 689 31 33



C. Leticia Martínez Cerón

Dip. Presidenta

C. Laura Alejandra Ramírez Ortiz Dip. Secretaria

C. María Guillermina Loaiza Cortero Dip. Prosecretaria C. Fabricio Mena Rodríguez

Dip. Secretario

C. José Gilberto Temoltzin Martínez Dip. Prosecretario